

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos Miércoles 27 de Febrero de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.052

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tri-mestre	Sem-estre	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	18
En el resto de España			20
En el Extranjero			30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BACHARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª
En las planas			
..		0.50	0.25
..		50	25
..	100	50	25
..	200	100	50

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Imprenta: Mangle Paso, 2.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

NO ESTAMOS CONFUNDIDOS

Los aficionados a la subvención para organizar las corridas de toros del Corpus, tienen apunto para todos los medios imaginables para lograr lo que se proponen; no desperdician ocasión ni momento para ganar terreno en dicho sentido, y convencidos de que había de tropezar con grandes dificultades el que el Ayuntamiento descaradamente concediese la suma que solicitan, han buscado un último recurso, más inabordable que los que vían en la necesidad de desahuciar.

Aprovechando la estancia en Madrid del alcalde de Granada, señor Sánchez Puerta, se ha acercado a éste nuestro paisano el aplaudido matador de toros Antonio Moreno, Lagartijillo, y le ha propuesto nada menos que constituirse en empresa con la Asociación de Caridad.

Ofrece Lagartijillo un tanto por ciento de las ganancias, si las hay, a la benéfica institución; pero exigiendo en caso de pérdidas, que el municipio se comprometa a entregarle 5.000 pesetas.

La proposición del diestro granadino tiene como las que hemos combatido en estas columnas, a obtener la subvención, ya sea de un modo ó ya de otro; el caso es alcanzar que el Ayuntamiento sea el pagano, haya pérdidas ó se obtengan ganancias.

El señor Sánchez Puerta decía en la intervención que ayer hubimos de insertar, que si las corridas del Corpus dan favorable resultado, el negocio para la Asociación es bueno, pero que si la lluvia deslucia las corridas, costaría al municipio esta perniciosa una crecida suma.

Lo de la lluvia han debido hacérselo creer seriamente al alcalde, porque es el argumento que utilizan los pedigríes para solicitar las subvenciones. Dando por seguro que la lluvia destruirá la fiesta, las pérdidas no alcanzarán la crecida suma que supone el señor Sánchez Puerta, si se contrataran toreros sobresalientes y se adquiriere ganado bravo, sin defectos y de renombrado.

El alcalde, que según él mismo asegura, no conoce las interioridades de las corridas, se ha aterrado ante la idea de que el Ayuntamiento haya de sufragar cuantiosos gastos.

No hay nada de esto. Con un cartel brillante, aunque llueva y haya pérdidas, no alcanzarán éstas a la suma que se desea obtener como subvención, pues no otra cosa significan las 5.000 pesetas que interesa Lagartijillo.

Sentimos que nuestro criterio sea contrario a la petición del simpático diestro; pero el deber nos obliga a oponernos a que el municipio invierta cantidades para proteger negocios en los que solo hace el papel de primo.

La empresa que pretende Lagartijillo es lógicamente y atraída a éste multitud de digustos. Reconocemos en el paisano una honradez intachable, una formalidad extremada, condiciones que siempre le han enaltecido, lo cual no obsta para que francamente exponamos que la Asociación de Caridad solo puede confiar en su Consejo de administración; que los espectáculos que se organicen a su sombra, no deben mixtificarse, por que entonces pierden el carácter que ha de informarlos.

Si casi siempre se han organizado las corridas de toros sin subvención ¿por qué tanta tenacidad este año en obtenerla?

La cuestión debe resolverse sin más dilaciones; sin más compases de espera; sin aguardar a que se formulen otras proposiciones.

El Ayuntamiento obraría temerariamente si accediera a la constitución de una empresa mixta; los resultados de esta clase de reuniones han sido siempre desastrosos.

Si no hay empresa que sin subvención organice las corridas del Corpus, hagalo la Asociación de Caridad, bajo los auspicios del municipio.

Constituyen el consejo de administración de la benéfica sociedad, personas dignísimas que pondrán al servicio del negocio todas sus energías e inteligencia, para que se obtenga resultado satisfactorio.

El alcalde manifestó en la citada intervención, que estudiará la última proposición con detenimiento. Merece el asunto que el señor Sánchez Puerta se tome tal molestia y esperamos que se convencerá de que la Asociación de Caridad no debe entrar en componendas con nadie.

Nosotros hacemos constar que combatiremos la subvención, otórguese como se otorgue.

la solución que haya de darse a la organización de tan atraente festejo.

No nos hacemos eco de versiones que circularon ayer, relacionadas con los espectáculos taurinos, por que no entra en nuestros cálculos reflejar apasionamientos.

Del resultado de la sesión en que se trató de las corridas de toros, deduciremos si las versiones son exactas.

El incendio de anoche

En la casa número 31 de la Acera de San Ildefonso, que tiene destinada a almacén de cemento don Miguel Beltrán, declaróse un incendio anoche, a las ocho y media.

Inicióse el fuego en una barrica grande de humo de pez, la cual quedó destruida.

Con prontitud acudieron al almacén el inspector de orden público señor Cara, el cabo Pérez Cruz, el agente Ramón Aragón y algunos vecinos, los cuales lograron que el incendio no se propagase.

Las campanas de la iglesia de San Ildefonso hicieron la señal de alarma.

Limitáronse las pérdidas al importe de la barrica que el fuego destruyó.

Originóse éste casualmente.

CÁMARA AGRICOLA

Reunida la Cámara Agrícola oficial en casa de su presidente, señor marqués de Dilar, en el día de ayer, y leída el acta de la junta anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación dirigida al presidente, señor marqués de Dilar, invitándole a la Asamblea de agricultores, que se está celebrando en Sevilla, el cual manifestó no había concurrido por tener ocupaciones que se lo impedían.

Se leyó una carta del señor conde de Retamoso, que trata de Pósitos, y quedó encargado el presidente de conferenciar acerca de ello con el señor gobernador civil.

Con fecha once del actual ha recibido la Cámara del Excelentísimo señor duque de Veragua la invitación, cédulas de inscripción, programa y reglamento para el concurso de ganados y maquinaria que tendrá lugar en Madrid en los días 22 al 26 de Mayo próximo, organizado por la Asociación general de ganaderos; y se convino hacerlo público y estimular a los ganaderos granadinos para que concurren a dicho certamen, en el que se adjudicaran medallas de oro, menciones honoríficas y premios en metálico.

El presidente manifestó, que por virtud de la comunicación que propuso en la junta anterior dirigiera la Cámara al ministerio de Fomento, acerca de lo deficiente que resulta para la agricultura el «Boletín de Comercio e Información agrícola» que viene publicándose en dicho Centro, tiene el gusto de participar que el señor director general de Agricultura, en oficio fecha 20, dice que abunda en las mismas ideas que la Cámara granadina y que entre las reformas que proyecta está la modificación solicitada.

No habiéndose ofrecido hasta hoy ningún socio de la Cámara para concurrir al Congreso Agrícola de Viena, que tendrá lugar en los días 21 al 28 de Mayo, se convino dar la representación al excelentísimo señor vizconde de Eza, Director general de Agricultura que ha de asistir al acto.

Se leyó un oficio del director de la Escuela práctica de Agricultura de esta región, don Cecilio Benítez, que reside en Jaén, para que cumpliendo órdenes del Director general de Agricultura referentas a enseñanza agrícola ambulante, se ponga de acuerdo con esta Cámara, a fin de que se le elija el lugar ó lugares de esta provincia que se creen más convenientes para realizar las conferencias; y se le señalan los temas teóricos y prácticos que deben desarrollarse así como la época de su ejecución. Después de discutido el asunto y dada la premura con que se pide la evacuación de la consulta, se acordó podían tratarse de difundir entre los labradores los nuevos progresos de la ciencia agrícola, mejora de cultivos, abonos y utilización de residuos de industrias agrícolas en el próximo mes de Mayo.

Se dió cuenta de un oficio del Centro Católico de Obreros, manifestando se sentía molesto por lo que respecto al reparto y calidad de las raciones que se facilitan a los pobres en dicho Centro, se dijo en la junta anterior, y se expresó por todos, que sienten mucho la queja producida por el importante Centro caritativo, queja que debía desaparecer fijándose en las salvedades de todo género que se hicieron respecto de la plausible administración de la junta que lo rege; que las quejas del público se referían a que cuando los necesitados se presentan a retirar raciones con bonos de la Asociación de Caridad, no se les permite elegir entre el cocido y el potaje y han de tomar lo que les dan, cuando van con dinero, entonces eligen el plato que les parece, siendo así que la Asociación de Caridad paga un céntimo más por cada ración de las que retiran a dinero.

Sea cierto ó no lo manifestado en la junta anterior, no deben molestarse los señores que dirigen esos centros de Caridad, nunca bastante elogiados, pues ninguno de la Cámara ha tratado de ofenderlos, antes bien aplauden su gestión, y la mayor parte contribuyen con entusiasmo al sostenimiento de instituciones tan benéficas.

Se dió lectura a una comunicación del director general de Agricultura, a la que va unida una extensa circular que el mismo dirige a los ingenieros directores de las escuelas prácticas de agricultura regionales, acerca de la cual pide informe, y dada su importancia, se acordó que una comisión compuesta de los señores Serrano Bayens y Horques, estudie el asunto y proponga lo que deba informarse.

Se habló extensamente del sindicato del Sur de España formado para la perforación de pozos artesanos que ha empezado a funcionar el día 24 del presente en el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, propiedad de don Manuel Rodríguez Acosta, y se hicieron luminosas manifestaciones sobre esa clase de trabajos por los señores ingenieros Bayens y López Luque, don Fernando Serrano, don Juan Horques y el presidente, congratulándose todos de que en Granada se hayan empezado a hacer esa clase de trabajos tan importantes para la agricultura.

El señor Moscoso hizo constar que el Sindicato del Sur había recibido encargo de hacer esa clase de perforaciones en las provincias de Málaga y Sevilla. Se leyeron comunicaciones del Instituto agrícola de San Isidro del Panamá y de la Cámara Agrícola de Sevilla, levantándose la sesión.

VALERA



Valera el grande, murió sin haber recibido en vida el homenaje de sus conciudadanos. Muerto, no hay mármol que lo glorifique, ni inscripción que perpetúe su recuerdo. El espíritu irónico humano de aristocrático equilibrio de ese heleno nacido bajo el sol andaluz, sobrevivió de seguro entre Plotino y Cervantes, al mirar, con indulgencia seguramente, este desvío, esta indiferencia y esta pequeñez de los que en sus páginas gustaron de la miel del castellano.

Para labrar su estatua basta con el mármol de su prosa pura y nitida. La pluma del propio don Juan es el cincel que dará aliento inmortal a su figura grande como pocas.

Valera fué siempre joven. Su espíritu de ática ondulación no opuso resistencia a la corriente nueva y para lo moderno y hasta para la ultramoderno, tuvo juicios que denotaban la evolución constante de su profunda mentalidad.

Tuvo el buen gusto de no asombrarse nunca, y las exageraciones de las escuelas y de las tendencias que enforcaban a espíritus más rígidos y más atrasados que el suyo, sorprendióse, cuando más, con una indulgencia e irónica sonrisa en el repliegue de sus labios.

Ya era un anciano cuando se le regaló una novela española por excelencia, *Valencia*, en que luchan el misticismo y el sensualismo, las dos características de la raza. Y como cumbre de su obra regaló a su patria esas heroicas peregrinaciones de Miguel de Zuheros, monumento del habla de Castilla, en que se tropieza saltando desde el Quijote.

El periodismo le es deudor de mucho. Su discurso contestando a Fernanfor en la Real Academia Española, es hermoso alegato y encomio elegantísimo en favor de esta prensa tan maltratada por literatos de menor talla que el autor de *Parrrones*.

El Ateneo ha querido honrar su memoria, celebrando una sesión en honor del insigne novelista, de la que dimos cuenta en nuestro Servicio telegráfico del número anterior.

Brillante ha sido el acto y muy justos los aplausos que han recibido los que en él tomaron parte.

Pero aún más merecida el grande, el soberano ingenio de Valera.

Aunque es lo mismo. Su obra, mármol helénico en que un sol andaluz ríe, perdurará con nuestra lengua.

Los alumnos del Magisterio

El lunes último se reunieron en la Escuela Normal los alumnos del segundo curso elemental de la carrera del Magisterio, bajo la presidencia del señor Fonollat.

Asistieron los individuos de la junta, señores Sevilla, Mir Fernández, Sainz Ruiz y Fernández Sánchez.

Fue elegido un tercer vocal, reconviniendo el nombramiento en don Enrique Jiménez Flores.

El señor López Molina leyó seguidamente un trabajo relativo a pedagogía, demostrando grandes conocimientos en la asignatura.

Dióse cuenta, además, de un artículo del *Heraldo de Madrid*, relativo al Magisterio, y terminó el acto.

En la sesión próxima disertará don Manuel J. Gómez Valenciano, acerca de «Gramática aplicada a la escuela».

El señor Algarra Díaz hablará de «Historia de España».

POLITICA

El diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez visitó ayer al señor Rodríguez Acosta, acompañado de don Juan Treastro, el cual hasta ahora ha venido aspirando a obtener un acta por el distrito de Sagrario-Santafé.

Ha recibido el señor Fernández Jiménez instrucciones del señor marqués de Portago respecto a las personas que han de formar la candidatura por el expresado distrito.

Según las instrucciones aludidas, el señor Treastro queda descartado de la candidatura, acuerdo que éste ha acatado respetuosamente, telegrafiando su adhesión, en prueba de ello, al marqués.

La entrevista celebrada entre los señores Rodríguez Acosta, Fernández Jiménez y Treastro fué afectuosísima, quedando acordada en definitiva la candidatura del distrito de Sagrario-Santafé.

Formaba, según hubimos de indicar en nuestro número anterior, los señores don Miguel Fernández Jiménez y don Manuel López Saez, portaguistas; don Santiago Oliveras Rogés, acostista, y don Miguel Aguilera Moreno, liberal.

El señor Fernández Jiménez manifestó al salir del domicilio del señor Rodríguez Acosta, que estaba muy satisfecho por las atenciones que le había dispensado el exdiputado a Cortes por esta circunscripción.

Ayer, a las dos y de la tarde, conferencia el señor Rodríguez Acosta con el gobernador civil, señor Soler.

El exdiputado a Cortes comunicó al señor Soler (que estaba cerrada la candidatura de diputados provinciales por el distrito de Sagrario-Santafé).

Agregase que hablaron acerca del aspecto que presenta la cuestión política en Granada y en la provincia.

Según ayer pudimos averiguar, en la conferencia a que celebraron ante-noche el gobernador civil, señor Soler, y el diputado provincial, don Rafael Hitos, no se trataron cuestiones relacionadas con la política del distrito de Baza.

El señor Hitos habló al gobernador de unos expedientes instruidos para la aprobación de los proyectos de Ordenanzas de las comunidades de labradores de Huéscar y Camiles.

Rogó el señor Hitos al señor Soler que interesase del Gobierno que se reanuden los trabajos en el camino vecinal de Orce, con objeto de facilitar ocupación a la clase obrera.

El señor Funes, candidato designado por el señor marqués del Zente para las elecciones provinciales por el distrito de Baza-Hués-car, se ha puesto de acuerdo con el señor Hitos, a fin de realizar trabajos encaminados a que ó btegan el triunfo sus respectivas candidaturas.

En el domicilio del señor López Carbonero, reuniéronse ayer los catedráticos auxiliares de la Universidad, asistiendo los señores García Valenzuela, Corzo, y González, Jiménez Sánchez, Rodríguez Aguilera, Díaz Domínguez, Frontera, Velázquez de Castro, Cártingora y del Carpio, Garrido Quintana, Ocaña López, Sánchez Aguilera, Nacle Herrera, Campos Pulido, Casado García, Martín Barrales, Orta Talavera, Robles Figueroa, Mesa Moles, Morales García Goyena, y Casado Torrelanca.

Estuvieron representados los señores Garrido Quintana (don Angel), Fernández de Cárdoza y Álvarez de Cienfuegos.

Adhirióse al acta el señor Fernández Sánchez Puerta (don Francisco). Hizo la convocatoria el señor López Carbonero, por el cargo del señor García Valenzuela, que es el auxiliar más antiguo.

Celebróse la reunión con objeto de designar el candidato que han de apoyar aquéllos en la próxima elección de Senador universitario.

Hicieron algunos uso de la palabra, elogiando la unión de los profesores auxiliares.

Acordóse mantener ésta con entusiasmo é interés de los compañeros de los demás centros de enseñanza de España que sigan la conducta de los de Granada.

Acordóse después de la designación de candidato.

Discutieron los auxiliares brevemente el asunto, y puesto a votación obtuvo diez sufragios la candidatura de don Eusebio Sánchez Reina, y nueve la de don Federico Gutiérrez.

Hubo una papeleta en blanco y uno de los auxiliares votó con la mayoría.

Extendióse el acta correspondiente, que firmaron todos los auxiliares, quienes hicieron compromiso de honorvotar la candidatura del señor Sánchez Reina, en cumplimiento del acuerdo adoptado por mayoría de votos.

Fueron designados los señores López Carbonero y Jiménez Sánchez para que comunicasen el acuerdo al señor Sánchez Reina.

Dijose anoche que será probable que la candidatura de diputados provinciales por el distrito de Baza-Hués-car, sufra alteraciones, por haber recomendado el señor duque de Alba que se incluya en la misma a un amigo suyo.

Ha marchado a Madrid el segundo teniente de Alcalde don Eduardo Moreno Agrela, el cual, según el lector sabe, aspiró a obtener la presidencia del municipio de esta ciudad.

Dícese que es posible que al señor Moreno Agrela se le encasille por un distrito en las elecciones de diputados a Cortes, en compensación de aquel cargo.

ALARMA

En la casa número 6 de la calle del Estribo, donde habita don Cleofas Zubeldia, ocurrió ayer un suceso que pudo tener funestas consecuencias.

A espaldas del edificio, en la Gran Vía, hay una casa propiedad de don Victoriano Montealegre.

Dicha casa está actualmente en demolición.

Los operarios encargados de hacer el derribo, pretendieron arrancar una viga, que estaba apoyada en uno de los muros de la casa número 6 de la calle del Estribo.

Al efectuarlo, forzaron el muro de apoyo, del cual se desprendió gran cantidad de materiales, cayendo dentro de la habitación, junto a una cuna, donde momentos antes había estado durmiendo un pequeño niño de siete meses de edad, hijo del señor Zubeldia.

Julio Ferrer



El batallador político francés, el ilustre hombre de Estado de la república, cuya vida llena la historia de Francia de la última mitad del siglo XIX, va a tener en París la segunda estatua con que sus conciudadanos, apagadas ya las pasiones que en vida combatieron su obra, quieren honrar la memoria del elocuente orador.

La primera estatua de Ferrer alzóse el año 96, erigida por suscripción pública en Saint-Denis.

La estatua que ahora levanta París a su memoria, bellísima obra de arte, se inaugurará en breve y se alzará en el jardín de las Tuillerias, en recuerdo del Decreto de 1882, restableciendo la Ley laica en la Instrucción pública.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores López Saez, Rojas Herrera, Montes Sierra, Hitos, Cueto, Bico y Echevarría Moreno.

Se acuerda anunciar nueva subasta por término de 30 días, para adjudicar el suministro de patatas a los establecimientos benéficos y que mientras tanto se adquiera dicho artículo por los rectores, con intervención de los citados visitadores.

Acuérdase devolver a los señores Saez y al arquitecto, señor Willems para que inspeccionen y reciban obras de la verja del Hospicio.

Reproducers el acuerdo relativo a la aprobación de un presupuesto de pesetas, para el blanqueo de la Cámara correccional de Granada.

Se aprueba el certificado del ministro de racionado hecho a los presos de la cárcel de Audiencia, durante los meses de Enero último, importante en pesetas 2.921'47.

Acuérdase incluir en el presupuesto del año próximo, la correspondiente partida para abonar el crédito que reclama doña Elvira Castel.

Se aprueba un presupuesto de 113 pesetas para la restauración de las pinturas de la Diputación provincial.

Se aprueba otro presupuesto de pesetas para el arreo de los muebles de las habitaciones del gobernador civil.

Se conceden dos meses de licencia al enfermo incurable acogido en el Hospicio, Antonia Rubio Fernández.

Se acuerda denegar el ingreso en el Hospicio de Santiago Hernández Sánchez.

Acuérdase que se envíe a la oficina de tramitación la instancia en que el señor Rivás Díaz solicita que se le conceda un aparato ortopédico.

Se aprueban varios ingresos y pagos del Hospicio y se levanta la sesión.

Tras larga enfermedad, sufriendo un edemático resaca, falleció ayer don Mariano Maeso y Barrojo, cura párroco de San Ildefonso.

El finado era estimadísimo en el pueblo que lleva el nombre de la masada parroquia; sus excepcionales dotes de este rito, su sano consejo, su palabra oportuna y su caridad inagotable, habían hecho arraigar en el corazón de los feligreses, que le veneraban como un padre de almas ejemplar.

Empezó el señor Maeso su carrera de sacerdote modelo de virtudes sacerdotales, cumpliendo los deberes con exactitud y seriedad, y su elevación de talento.

En toda Granada era grande el prestigio del señor Maeso.

Reciba su aflijida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Hoy a las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Ildefonso, los solemnes funerales, en sufragio del alma del citado sacerdote.

Nuestro querido amigo, el secretario del Gobierno civil, don Serafín Cueto, recibió ayer la triste noticia de que había fallecido en Filipinas una hermana política suya.

Acompañamos al señor Cano y a su distinguida familia en el pesar que les aflige.

Ha fallecido en Málaga el ilustrado médico de aquella ciudad don Cristóbal León Rodríguez, hermano político de nuestro particular amigo don Antonio Valverde.

Las relevantes condiciones de su vida y su honradez y caballerosidad que adornaron al señor León Rodríguez, captaron el más grande simpatías, por lo que su fallecimiento ha producido general sentimiento.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Aver tarde tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo, el acreditado comerciante de esta plaza, don Santiago Ochoa Soldevilla.

El acto resultó una sentida manifestación de pésame, que puso de relieve las grandes simpatías que gozaba el finado.

Reiteramos a la aflijida familia del señor Ochoa la expresión de nuestro más sentido pésame.

Noticias Locales

En la casa número 3 de la calle Molina Cortez, habita una desgraciada familia que se encuentra en la mayor indigencia.

El esposo, que fué en mejores tiempos un hombre de honradez y laboriosidad, hallase casi desde hace siete años, sufriendo consecuencias de un padecimiento cruel.

Las personas acomodadas harían una pésimo obra de caridad, socorriendo a la familia de referencia.

El cabo Robles, de la guardia municipal, sorprendieron ayer en la Pescadería al vecino de Moclín Antonio Prieto, vendiendo pedos muertos que no habían sido recuadros en el juzgado de abastos.

Los agentes ocuparon a Prieto cuando dichas aves, cuya caza está vedada en época actual.

Ha regresado a esta ciudad el concejal amigo nuestro, don Marino Cuevas.

Hemos recibido un ejemplar de la electoral para diputados provinciales, número libro de los señores don Salvador Díaz Ribera y Muro y don Juan Bautista Gavilá.

Trátese de un manual práctico con...

comentarios a la ley electoral para diputados provinciales, según el Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1900, y las disposiciones aclaratorias publicadas hasta la fecha, con los formularios correspondientes.

Se vende al precio de una peseta, pudiendo hacerse los pedidos a don Salvador Díez de Ribera, calle de Pontejos, 8, Madrid.

Navío.—Don Manuel Iglesias y familia, don Francisco Ruiz y señora, don Juan León Díaz, don Antonio Laurat, don Antonio Rodríguez, don Pedro Garzón, don José María e hijo, don Antonio Molina y don Juan Guant...

El electo jefe de vigilancia de esta ciudad, don Antonio Viedma, visitó ayer al gobernador civil, para presentarle la dimisión del cargo referido.

Funda el señor Viedma la dimisión en su mal estado de salud.

Ayer regresaron de Sevilla don Juan Ramón La Chica, don Felipe La Chica, don Joaquín López Atienza, don Rafael Valverde Márquez, don Florencio Porpet, don Guillermo García Valdecasas, don José Martos de la Fuente y don Pascual Nacher.

Rafael de la Torre García promovió ayer un fuerte escándalo en la posada del Sol, resultando al dueño de esta.

Dicho individuo fue conducido al arresto municipal.

Por encontrarse en la vía pública escandalizando, detuvo anoche la policía a Francisco Barros Navarrete, Miguel Maqueda Peña.

Llamó ayer la atención del público un caso verdaderamente extraordinario.

Entre dos guardias municipales marchaba un anciano, al parecer de edad avanzada; se decía que contaba dicho anciano más de un siglo.

Interrogado por varias personas, dijo el abuelo que nació el año 1721, esto es, que cuenta la friolera de 186 Eneiros.

Tiene el centenario hermoso pelo negro y completa la dentadura.

Pero lo que más admiraría a ustedes—dijo—es que hace cincuenta años que me compré estas botas en el bazár La Sevillana, y miré las botas, todavía están en buen uso.

Las botas de La Sevillana son elegantísimas, baratísimas y eternas.

En dicho bazár vendense botas Bebé, higiénicas, de primera y segunda; calzadas de la acreditada casa Bijon, de París.

Detuvo ayer la guardia municipal, a José Pizarro Moya y Antonio Pizarro García, por encontrarse en la vía pública escandalizando.

Agentes del mismo cuerpo detuvieron ayer a José y Antonio Martín Juárez por impregnar la caridad en la vía pública.

Por su aroma, calidad y finura, es siempre preferido el cognac Pedro Domecq.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores leer el anuncio en 4.ª plana.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito.

Las Sales del Pilar purifican la sangre, y evitan y corrigen los trastornos del estómago.

TEATROS Cervantes. Ante todo he de advertir, y con verdadera satisfacción, que Biblioteca Popular, revista estrenada anoche por la compañía Palacios Guardón, no es una obra sicalíptica

de esas que hoy están tan en boga. Quizá por esto el público escuchó su representación con cierta indiferencia, si bien al final de la revista aplaudió con entusiasmo.

Luis de Larra, autor del libreto, ha hecho en Biblioteca Popular una revista simbólica bastante entretenida, en la que ha derrochado mucho ingenio.

La obra tuvo una excelente interpretación, siendo muy aplaudida Elena Rodríguez que hizo un Folletín horripilante, Pura Martínez, la señora Soriano y los señores Palacios, Ballester y Robles.

Bien la orquesta dirigida por el maestro Guardón.

Para esta noche se anuncian en la segunda y tercera sección, las repises de las hermosas zarzuelas La viejecita y Gigantes y cabezudos.

Para primera y última se pondrán respectivamente San Juan de Luz y Venus Salón.

Rey sus cargos de mayordomos de Palacio, los señores Garvey, Avial y García Lanis.

También ha jurado su cargo de gentil hombre, el señor Arcas.

Mejoría. Madrid 26.—El infante Luis continúa mejorando de la enfermedad que padecía.

Informes de Barcelona. El recargo de las cédulas.

Madrid 26.—Comunican de Barcelona, que un amigo del ministro de Hacienda, señor Osma, ha declarado que no se cobrará todavía el recargo establecido sobre las cédulas personales.

Añadió que habrá de quedar aplazado el asunto hasta que las Cortes resuelvan en definitiva.

Contra la liga de solidaridad catalana. Madrid 26.—Informan de Barcelona, que los amigos del señor Sol y Ortega han acordado hoy hacer una tirada de 100.000 ejemplares de los artículos escritos por dicho señor contra la liga de solidaridad catalana.

Un mitin católico. Madrid 26.—Anuncian de Barcelona, que los elementos católicos se proponen celebrar en Canet un mitin el domingo próximo.

Homenaje a Durán y Bas. Madrid 26.—Mañana celebrarán una reunión los estudiantes de Derecho de la Universidad de Barcelona, para tomar acuerdos acerca del homenaje a Durán y Bas.

Llegada de naufragos. Madrid 26.—El consul de España en Italia ha comunicado a las autoridades de Barcelona, que los naufragos del vapor Teresa llegarán a dicho puerto a bordo del trasatlántico Buenos Aires.

Robo audaz. Madrid 26.—Nuevos despachos de Barcelona, comunican que hoy presentáronse dos individuos enmascarados en una taberna de la calle de Gignas, exigiendo, navaja en mano, que les fuera entregado el dinero que hubiese en dicha taberna.

La causa de las bombas. Madrid 26.—El juez especial que entiende en las causas instruidas con motivo de las últimas explosiones de bombas en Barcelona, ha declarado conclusos los sumarios.

Solo quedan procesados dos individuos. Uno de ellos es el fudidor Marcet, por las contradicciones en que incurrió al explicar el funcionamiento de un aparato que dijo servía para embotellar cerveza.

Los republicanos de Barcelona.—Espectación. Madrid 26.—Comunican de Barcelona, que entre los republicanos de aquella población reina gran ansiedad por conocer el desenlace de la junta que ha celebrado hoy la minoría republicana del Congreso.

Los lerrouxistas están indignados contra el señor Salmerón, por los propósitos que se atribuyen a éste de querer expulsar del partido al señor Lerroux.

Miscelánea De Madrid. La Bolsa.

El teatro Real de Madrid. Madrid 26.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, no ha resuelto nada todavía sobre el asunto referente al arriendo del teatro Real de esta corte.

El Ayuntamiento de Barcelona.—Lo que dice La Cierva. Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha desmentido hoy que se proyecte destituir al Ayuntamiento de Barcelona.

Canalejas. Madrid 26.—Hoy regresó a Madrid el presidente del Congreso, señor Canalejas, después de haber asistido a la inauguración del viaducto construido en Alcoy.

La complejidad de ese problema, ha sido objeto de un detenido examen por parte de los señores Maura y Osma.

En materia tributaria, se harán igualmente grandes transformaciones.

Así mismo, con el fin de unificar la Deuda pública, se acometerá la conversión de la amortizable.

El tema electoral. Madrid 26.—Refiriéndose hoy a la labor de los exministros liberales de la Gobernación, encargados de los asuntos de su partido que se relacionan con la próxima lucha electoral, decía el señor La Cierva que aún no le han presentado aquéllos queja alguna fundada.

Hasta aventuró el señor La Cierva que no tendrían ocasión para quejarse los citados exministros.

Cargos diplomáticos. Madrid 26.—Le ha sido admitida la dimisión del cargo de tercer secretario del ministerio de Estado, al señor conde de Algillo, siendo nombrado para sustituirle don Manuel Avila, vicecónsul de España en París.

A este último cargo ha sido destinado don Miguel Maluquer y Salvador.

Consul destituido. Madrid 26.—El Gobierno de Méjico ha destituido al cónsul de aquella República en Santander, que hace poco publicó un folleto atacando los prestigios de España.

Acuerdo franco-español. Madrid 26.—Los Gobiernos de Francia y España han llegado a un completo acuerdo en los puntos de la conferencia internacional de Algeciras sobre las cuestiones marroquíes, que se dejaron sin resolver definitivamente.

El "Heraldo" y Sánchez Toca. Madrid 26.—Recogiendo los rumores que aluden a la actitud en que se supone al exministro conservador señor Sánchez Toca, el "Heraldo de Madrid" lo confirma, y añade:

"También algún ministro se muestra quejoso de ser mero secretario del señor Maura, pues ni el asunto más insignificante puede resolverlo sin la venia del jefe del Gabinete."

La carta de los exministros liberales. Madrid 26.—Se dice que el motivo de no haberse publicado hoy la carta de los exministros liberales al señor Moret, obedece a que éste se propone reformarla, incluyendo en el documento algo que sea, aunque vagamente, el fondo de un programa que pueda servir para atraer a los elementos distanciados.

Maura y Moret. Madrid 26.—Hoy se dijo que entre los señores Maura y Moret habiase producido un rompimiento electoral.

Más tarde se negó, autorizadamente, el antedicho rumor.

Notas palatinas. En busca de una casa. Madrid 26.—El infante don Carlos, acompañado del arquitecto señor Repulle, ha visitado hoy varios edificios de esta corte, que están en venta.

Jura de cargos. Madrid 26.—Con las solemnidades acostumbradas, juraron hoy ante el

El circo de Price.—Fuz-ciones suspendidas. Madrid 26.—La empresa del teatro circo de Price, de esta corte, ha suspendido los espectáculos de la compañía de zarzuela que en aquel actuaba.

Temores de huelga. Madrid 26.—El gobernador civil de esta corte, señor marqués de Vadillo, celebra frecuentes entrevistas con los albañiles aparejadores, para evitar la huelga con que éstos amenazan.

De provincias. Los panaderos bilbaínos. Madrid 26.—Dicen de Bilbao, que los panaderos de aquella población proponen llevar a cabo a todo trance el descanso dominical, desde primero de Marzo próximo.

Del Ferrol.—Joven desaparecido.—El cañonero "Marqués de la Victoria".—Cambio de vistas. Madrid 26.—Telegrafían del Ferrol, que un aprendiz de marinero que salió a pescar esta mañana, ha desaparecido.

Su madre marchó a buscarle, no encontrando más que la gorra y la cesta que llevaba el joven.

Se supone que éste pereció ahogado.

Hoy zarpó del puerto del Ferrol el cañonero Marqués de la Victoria, conduciendo a subordo al capitán general de aquel departamento marítimo, vicealmirante Cervera, el cual se propone hacer una visita de cumplimiento al capitán general de la Coruña, señor Parrado.

Este marchará al Ferrol en breves para devolver la visita e inspeccionar los cuarteles.

Informes de Castellón.—Los sucesos de Calig y Cervera. Madrid 26.—El alcalde de Calig ha comunicado al gobernador civil de Castellón de la Plana, que al regresar hoy a dicho pueblo el vecino del mismo Joaquín Sanz, sorprendió un grupo de habitantes de Cervera, persiguiéndole revolver en mano.

El agredido pudo escapar. También participa el alcalde al gobernador, que hallándose trabajando hoy Fernando Esbri en una heredad que poseen en Cervera, fué amenazado de muerte, viéndose obligado a regresar al pueblo.

La actitud agresiva de los vecinos de Cervera ha exacerbado el ánimo de los de Calig.

Estos se disponen a tomar represalias nuevamente.

Cables cortados. Madrid 26.—El alcalde de Morella comunicó hoy a las autoridades superiores que han sido cortadas la línea que conduce energía eléctrica para el alumbrado del pueblo, y la telefónica.

El vecindario está a oscuras. Ignórase quienes sean los autores de la salvajada.

El general Salcedo. Madrid 26.—Según informes particulares recibidos en esta corte, hallase gravemente enfermo en Coruña el señor general Salcedo.

De Valencia.—Manifestaciones. Madrid 26.—Notifican de Valencia que algunos grupos de chiquillos recorrieron ayer las calles de la población, haciendo manifestaciones hostiles contra el arzobispo de aquella diócesis, señor Guisasaola.

Estos actos no revistieron importancia.

Nuevos informes de Valencia participan que en la puerta de la catedral y de otras dos iglesias de aquella población, estallaron hoy petardos de pólvora.

Las explosiones, que han producido gran alarma, no causaron desgracias ni destrozos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Franquicia postal. Madrid 26.—Hoy ha firmado el Rey un decreto concediendo franquicia postal a las tarjetas especiales que utilizarán las autoridades de Hacienda, al expedir guías de alcoholes, con el fin de pasar los avisos correspondientes a la Dirección general de Aduanas.

El Gobierno y los Ayuntamientos. Madrid 26.—Parece que ahora no adoptará el Gobierno determinación alguna que se relacione con el proceder que siguen varios Ayuntamientos.

Entre otras razones, el Gobierno tiene presente al aplazar las medidas que juzgue apropiadas, que ha empezado el período electoral.

Cuando éste espire, se estudiarán las tendencias que descubren algunas corporaciones, al deliberar sobre asuntos políticos ajenos a la administración.

La actitud del Gobierno sobre este punto, relacionase con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Valencia, con motivo de la conducta observada por el alcalde al regresar a dicha población el arzobispo de la diócesis señor Guisasaola.

León y Castillo. Madrid 26.—Hoy, en el desdéspre, llegó a esta corte el embajador de España en París, señor León y Castillo.

Esperábase en la estación de los ferrocarriles del Norte, el ministro de Estado, señor Allendesalazar, a quien acompañaban algunos funcionarios de su departamento.

Moret. Madrid 26.—Se ha restablecido por completo del fuerte catarro que padecía, el expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, quien hoy salió de su domicilio.

Consejo de ministros. Madrid 26.—Los ministros se reunirán mañana en Consejo, en el palacio de la presidencia y bajo la dirección del Gabinete, señor Maura.

Este Consejo será preparatorio del que pasado mañana, jueves, presidirá el Rey.

El general Orfila. Madrid 26.—Hoy ha fallecido en esta corte el general don José Orfila.

Procedía del Cuerpo de ingenieros dicho militar, y actualmente era secretario del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra.

La actitud de Sánchez Toca. Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, desmiente que sea exacto el rumor relativo a que el señor Sánchez Toca haya protestado contra la conducta que en todos los órdenes del Gobierno sigue el jefe de éste, señor Maura.

No obstante las manifestaciones del señor La Cierva, el "Diario Universal" insiste en que el señor Sánchez Toca ha protestado ante el señor Maura contra la conducta política de éste.

Añade el "Diario", que en caso preciso ampliará su información sobre el asunto, relatando todos los detalles de lo ocurrido entre los señores Maura y Sánchez Toca.

El cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, por haberse demostrado que ese cultivo origina en dicha comarca la propagación de las fiebres palúdicas.

Así lo afirman dictámenes emitidos por los médicos.

El teatro Real de Madrid. Madrid 26.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, no ha resuelto nada todavía sobre el asunto referente al arriendo del teatro Real de esta corte.

El Ayuntamiento de Barcelona.—Lo que dice La Cierva. Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha desmentido hoy que se proyecte destituir al Ayuntamiento de Barcelona.

Canalejas. Madrid 26.—Hoy regresó a Madrid el presidente del Congreso, señor Canalejas, después de haber asistido a la inauguración del viaducto construido en Alcoy.

La exposición internacional de Burdeos. Madrid 26.—Un comisario de la Exposición internacional que habrá de celebrarse en Burdeos, acompañado por el señor Moret, visitó hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Maura, significándole su deseo de que concurra España a dicha Exposición.

Al efecto, invitó oficialmente al Gobierno.

El señor Maura ofreció dar cuenta del asunto en el Consejo que mañana celebren los ministros.

Melquiades Alvarez. Madrid 26.—Don Melquiades Alvarez ha sufrido un notable retroceso en la afección gripal que padece.

Hoy experimentó gran recargo febril.

Las minorías republicanas parlamentarias. Madrid 26.—Esta tarde, a las seis, volvieron a reunirse las minorías parlamentarias republicanas, conforme se acordó anoche.

A la reunión llevó el señor Morote la siguiente fórmula: "La Junta nacional de unión republicana, declara, que siendo deber suyo y estando dentro de su autoridad atajar los gérmenes de disolución que atentan a la obra de unidad consagrada en la Asamblea de 1903, condena enérgica y resueltamente todo acto de indisciplina, cualquiera que sea el que la aliente, hallándose dispuesta a restablecer, robusteciéndolos y vigorizándolos, los vínculos que unen a los diversos elementos que integran la unión republicana, por ser ésta una necesidad suprema de la patria y de la República"

A las nueve de la noche terminó la reunión, facilitándose a la prensa una nota oficiosa completamente anodina.

Discutióse la fórmula del señor Morote, pronunciando los señores Salmerón y Lerroux discursos violentísimos, que degeneraron en una serie de recíprocos ataques, inculpaciones y cargos.

El espectáculo, que fué tremendo, obligó a suspender la sesión.

Convinose en que mañana, a las diez y media, vuelvan a reunirse las minorías.

De orden del señor Salmerón, impidióse a los periodistas acercarse a las puertas de la sala en que se reunieron los republicanos, para evitar que oyeran los discursos.

Al salir de la reunión, manifestaron los concurrentes a la misma que se habían juramentado para no referir lo ocurrido.

Maura y Osma. Madrid 26.—Sábese que el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Hacienda, señor Osma, han llegado a un completo acuerdo en los asuntos respectivos a los problemas económicos.

Los candidatos de Montero Ríos. Madrid 26.—Se dice que el señor Montero Ríos tiene asegurado el triunfo de quince amigos suyos, candidatos al cargo de senador, y de diez al de diputado a Cortes.

Añádese que transigirá el señor

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with financial data: MADRID, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with financial data: MADRID, Fin corriente, Fin próximo, etc.

raduras de los muebles, llevándose cuanto dinero, ropa y alhajas encontraron.

Los ladridos de un perro, propiedad de la dueña de la casa, llamaron la atención de un vecino, el cual se dispuso á enterarse de lo que ocurría.

Los bandidos dispararon una escopeta contra el vecino aludido, y huyeron llevándose el botín.

Antonia y su hermana fueron curadas de varias lesiones que los malhechores habian producido.

Del Extranjero

El proceso Thaw.

Madrid 26.—De Nueva York telegrafian dando á conocer detalles de la vista de la causa seguida por asesinato contra el millonario Thaw.

La esposa de este niega haberse mostrado excesivamente ligera, apesar de haber mantenido trato social con actores de teatro.

Los ataques de mister Gerame, basados en las declaraciones de mister Nes-Ciff, resultan monótonos y crueles.

Conta la esposa de Thaw, que en los primeros tiempos de sus relaciones con el hoy su esposo, éste solo le enviaba violetas.

Agregó que una vez deslizo cincuenta dollars, que ella hubo de rechazar indignada, no perdonándole la ofensa hasta mucho tiempo después.

Continúa exponiendo que refirió á Thaw, antes de casarse, los malos tratamientos de que Witte le hacia víctima, y que al escuchar el relato, excitábase aquí extraordinariamente.

Declaró que Thaw nunca la maltrató. La declarante ha obtenido un triunfo en el interrogatorio.

De Roma.—La cuestión religiosa en Francia.—El Papa desfilado.—Un nuevo documento pontificio.—Declaración.

Madrid 26.—Notifican despachos de Roma, que Pío X ha recibido hoy á tres obispos franceses, con los cuales habló largamente acerca de la cuestión religiosa en la República vecina.

Declaró el Papa que ha perdido toda esperanza de inteligencia con el Gobierno francés, agregando que prepara la publicación de un nuevo documento marcando su actitud definitiva.

Dice que el clero francés debe permanecer in statu quo hasta que conozca la solución de los problemas religiosos.

Los sacerdotes de Francia se proponen continuar ocupando las iglesias, apesar de los requerimientos gubernativos para que las desalojen.

En la próxima carta del Papa, se aclarará cual debe ser la conducta de los católicos en el presente conflicto.

Háblase en París de la probabilidad de que sean convocados nuevamente los obispos franceses á una asamblea, que habrá de celebrarse en dicha capital, para adoptar acuerdos relativos á la nueva fase que presenta la cuestión religiosa.

En el Consejo que hoy han celebrado los ministros franceses, lamentóse el jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau, de que un periódico publicase en forma de interviú una conversación familiar, con idea de hacerle aparecer como incrédulo en la política que sigue Mr. Briand respecto á la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

GERARDO

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

Bofetada agradecida

He aquí lo que el duque del Palenque podía ofrecer á la que eligiera para esposa: Una atrayente y varonil figura (treinta y cinco años de edad), el prestigio de su ilustre abuelo, la experiencia bien aprovechada de sinnúmero de viajes por todo el planeta, un noble corazón, y... cuarenta mil duros de renta.

En la encumbrada sociedad, de que él era uno de los más distinguidos miembros, había muchas jóvenes casaderas para quienes bastaba el último y sabroso dato de esta biografía relampago; aquellos cuarenta mil duros eran cuarenta mil gracias y méritos; con que el biógrafo no hubiera puesto como prólogo, y no como epílogo, no había para qué leer lo demás.

De otro modo de pensar era Regina, lindísima joven en quien el duque había puesto los ojos... y él, que como muy corrido sabía leer en el pensamiento de las mujeres, dejó que su alma siguiera el rumbo que le marcaban los ojos, decidido á fondear definitivamente en el puerto del matrimonio, después de haber tocado de pasada en tantos puertos...

En una de aquellas selectas tertulias donde ellos solían encontrarse, fué una noche el tema de la conversación el desderrido en que había caído cierto joven aristócrata, el baroncillo de la Charca, insultado públicamente sin que él buscase la natural reparación en el consabido campo del honor.

—Se casaría usted con un hombre así?—preguntó el duque á Regina.

Alargó ella con mucha monería el

labio inferior haciendo un expresivo mohín de desprecio y contestó con una seca y rotunda negativa, sin dejar por eso de acariciar con una mirada suave y llena de misteriosas promesas al que la interrogaba.

Entonces se sentó el duque al lado de Regina y por primera vez la habló en voz baja.

Aquel largo y reservado palique fué manantial de pretextos para mil comentarios, notas y maliciosos cuchicheos entre los concurrentes, que como otras tantas trompetas de la fama llevaron la sensacional noticia por todos los ámbitos de la elegante y encumbrada sociedad madrileña.

Ni uno solo dejó de suponer que había mediado una declaración, rechazada primero, aceptada después... Y lo cierto fué que hablaron de lo siguiente:

II.

—Voy á contar á usted, amiga mía, un episodio de mi vida, que nadie conoce. ¿Tiene usted algún interés en escucharme?

—Mucho.

—Yo he recibido en pleno rostro una bofetada, que, ni he devuelto, ni provocó en mí el deseo de una reparación en el terreno de las armas; ni más ni menos que lo que acaba de hacer ese pobre baroncillo de la Charca.

Regina, que había heredado la idea del honor de sus antepasados, miró estupefacta al duque; luego inclinó con pesadumbre la cabeza sobre el pecho, como si en aquel instante hubiera visto derrumbarse de su pedestal el ídolo que en sus sueños había elevado á gran altura.

Algo repuesta de su penosa emoción, murmuró después con voz trémula:

—Pero... creo recordar que se ha batido usted alguna vez... y que peleó en Cuba como voluntario contra los norteamericanos...

Es cierto... y sin embargo, aquella vez no quise batirme...

—Después de la bofetada?

—Después de la bofetada.

—Explíquese usted.

—Permítame que calle el nombre de la población donde ocurrió el suceso. Llegué á aquella capital, que es una de las más populosas de España, después de mi largo viaje por Oriente. Buscaba yo impresiones nuevas, comenzaba á sentir algo de eso que se dice sienten algunos ingleses ricos, hastiados de comodidades, aburridos de satisfacer todos sus gustos y caprichos... Y se me ocurrió un pensamiento original para romper la monotonía de mi vida, que vi viendo nuevos países y nuevas gentes me parecía variada. Era preciso mudar de medio ambiente, de medio social, y quise saber cómo lo pasa el hombre que no cuenta con más recursos que el trabajo para atender á su subsistencia. Decidí, pues, sometirme á la prueba durante algunos meses, condenándome á no comer ni un solo pedazo de pan que no lo hubiese ganado con mi inteligencia ó con el sudor de mi rostro...

¡Ay, amiga mía! La primera enseñanza que adquirí, al acometer esta empresa, fué la de que los educados como nosotros en la opulencia somos muy poco ó nada útiles á la sociedad. No servía yo para escribir porque mi letra es garrapata é indescifrable, en materia de números soy un zote; carezco en absoluto de cuantos conocimientos poseen esos infelices muchachos que buscan colocación en cualquier establecimiento, oficina ó centro docente, considerándose felices si les asignan unas cuantas pesetas mensuales, menos que las que yo gasto en guantes ó tabaco.

Montar á caballo, tirar las armas, conocer medianamente varios idiomas, etc., todo eso que si bien ó mal, no me sirvió para conseguir un puesto retribuido, porque otros más hábiles que yo me venían en el examen de competencia..., siendo además tenaces y activos como diablos, luchaban por la vida.

Había usted de verme, Regina, después de sacrificarme mis mostachos á lo Kaiser para desfigurarme, con la barba á medio crecer, vestido ridículamente con un trajejillo pasado de moda que compré de lance en una prendería, zaqueando por las calles de la capital en busca de acomodo, y sin conseguir (como otros desgraciados sin arrestos ni influencia) meter la cabeza en ninguna parte.

Por último, caí en la cuenta de que para lo único que verdaderamente servía era para trabajos de fuerza; yo he hecho mucha gimnasia, y la vida de sport higiénico á que dedicué largos años, me ha dotado de mucho vigor físico. No todos los aristócratas podemos decir lo mismo, pero en fin, algunos servimos, por lo menos, para mozos de cuerda...

Si, amiga mía; usted se sonríe oyéndome decir esto, pero no se olvide de que está escuchando una historia, y no una novela que...

—¿Cómo!—interrumpió Regina.—¿Se arriesgó usted á ejercer el oficio de mozo de cuerda?

—Es una carrera fácil, barata y que da de comer pronto,—contestó impasible el duque.—Lo se por experiencia.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará)

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 27.—S. Baldomero confesor. San Julián mártir, y Stos. Basilio y Procopio confesores. Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, ó lo que es igual tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Matías apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Comemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Comendadores de Santiago. Por su Dedicación. D. Mariano de la Vega y Valdivia en sufragio de su señor padre y hermanos difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media. —En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Capilla Real á las nueve y media. En las Comendadoras á las diez.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral á las diez de la mañana, con ornamentos de color morado, sin Gloria; Credo ni organo, Prefacio "Qui corporali jejunio," segunda oración "A cunctis," tercera omnipotens.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana. —En la Capilla Real, á las ocho y media. En San Andrés, á las ocho. —En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media á las once. Hay Misa á las doce en todas las Iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena y Comendadoras.

Santa Mision.—En la Iglesia parroquial de San Andrés, por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús. A las seis y media de la tarde, Santo Rosario á las siete y Pláticas Doctrinales.—En las Iglesias de Nuestro Salvador, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Justo al toque de oraciones.

Via-crucis.—En los Hospitalicos y S. Juan de Dios al toque de oraciones.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en la Iglesia de PP. Escolapios.

Ayuntamiento

Comisión

Para hoy ha sido citada á sesión, en el Ayuntamiento, la comisión de festejos.

Entre otras cosas se tratará del curso de carteles, quedando determinada la adjudicación de premios al que se acepte para anunciar los próximos festejos del Corpus.

De Quintas

El día primero de Marzo próximo deberán presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento, para incorporarse á filas, los siguientes mozos cuyos domicilios se ignoran:

Manuel Pérez Leiva, Juan Gil Sánchez, José Guerrero Gabaldón, Santiago Olivares Expósito, Juan Fernández Martínez, Miguel Lave Ruiz, Manuel Baena Molero, Luis Manzana Moreno, Ramón Ferrer del Barrio y Juan Cortés Campos.

Las familias

En virtud de la queja formulada por varios vecinos, é inserta en las columnas de este diario, envió ayer el alcalde accidental, don Miguel López Sáez, oficio al gobernador civil, rogándole ordene á los propietarios de mojonos de aceite enclavados en término de Huéto Santillán, que se abstengan de vaciar familias al río darro fuera de las horas determinadas, con objeto de que no se enturbien las aguas potables, á su entrada en las acequias.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el practicante de la casa de socorro don Rafael García Valdecasas.

Llamamiento

La alcaldía llama para enterarse de asuntos que les interesan á los padres del cabo que fué del regimiento de Alcántara peninsular núm. 3, Antonio Agnón García, á Hipólito de la Santísima Trinidad, Gabriel Sánchez Rodríguez, Eduardo Carmona Alonso, y á Julián Continente Carrido.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

—Ha sido autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Gijón para 1907.

—Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Canils, Martín Martín Fernández, Manuel Hernández López, Antonio Moreno Cano y José Moreno Cano.

—En la secretaría del Ayuntamiento del Diezmo se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—El alcalde de Zalduaya asuntó la subasta de consumos.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de la Zubia, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

—El plazo para solicitar es de 30 días.

—Se ha dispuesto que fuerzas de la guardia civil presten auxilio al encargado de las obras del trozo de carretera comprendido entre la Rábida y Melicena.

—Se ha ordenado al alcalde de Alcañal, que comuniqué al gobernador civil la fecha en que tomó posesión de su cargo el alcalde de dicho pueblo, don Juan Fernández Moralés.

—Ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Bérchules.

—Se ha concedido autorización al

calde de Cúllar Baza, para que confeccione el reparto de arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Pinos Puente ha pedido autorización para confeccionar dicho documento.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Monachil, Manuel Gallegos Fernández.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Busquistar se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—El farmacéutico titular de Albolote, don Eduardo Granados, ha solicitado del gobernador civil que ordene al Ayuntamiento de dicho pueblo, se atone la cantidad de 548'50 pesetas que le adeuda.

—Dicen de Albolote que el día 24 de los actuales los guardias del cantón de "Marqués", sorprendieron ocasionando daños en el olivar de dicha finca, al Malagueño, á un hijo de éste y al Penacho.

Estos al ver á los guardas diéronse á la fuga, dejando abandonados 12 años, que han sido entregados al alcalde de dicho pueblo.

—Ha quedado constituida en la Zubia la sociedad "Casino del recreo", bajo la presidencia de D. A. de la Blanca.

—Se ha ordenado al alcalde de Jerez que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

—Don Antonio Pontes, inspector de carnes de Motril, ha presentado escrito en el gobierno civil, solicitando se ordene al alcalde de dicha ciudad le abone el importe de 14 mensualidades.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: causa contra Antonio Mingorance Díaz, por hurto.—Abogado, señor Flores Campos; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Ramona Sánchez Pascuala, por hurto.—Abogado, señor Mata; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Roldán, por hurto.—Abogado, señor Junco; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santafé.—Contra Miguel Abril Reyes y otro, por robo.—Abogados, señores García y Fernández; procuradores, señores Sedeño y Olóriz; secretario, señor Serna.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, con informe negativo de la Sala sentenciadora, el expediente de indulto tramitado en instancia de Juan de Dios Gallardo, condenado en causa por disparo de arma de fuego.

Por Real orden se ha dispuesto que se abone al escribano del Juzgado del Salvador, don Antonio Escobar, la cantidad de 200'50 pesetas, importe de las dietas y gastos de locomoción con motivo del viaje que hizo á Motril en comisión del servicio.

Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de primera clase del penal de esta ciudad, don Liborio Martínez Ramajo.

—Ha cesado el juez de primera instancia de Vera, don Alberto Hernández Galán, por haber sido trasladado al de Jerona.

—Ha prestado juramento de fidelidad el juez de Antequera, don Adolfo Rianza y Griman.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto, con las costas, el recurso de casación que interpuso Francisco Torres Vedra, contra sentencia dictada en causa que se siguió por disparo de arma de fuego.

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Málaga, don Francisco Álvarez Vega.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de correos y programa á que han de ajustarse los ejercicios.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de Enero último.

Fomento.—Subastas para la adjudicación de los productos correspondientes al primer periodo de los proyectos de ordenación de los montes Pinar de Algaída, de los propios de Santúcar de Barrameda (Cádiz) y Pinar de Tabuyo.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Edict anunciando la subasta de los aprovechamientos de espartos procedentes del monte "Puerto de la Toba", en término de Albuñuelas.

Otro del alcalde de Desfontes notificando la vacante de la plaza de secretario municipal, y su previsión por concurso.

Otros de los de Huéneja, Lobras, La Cañahorra, Puebla D. Fadrique y Parcutil haciendo saber los nombramientos de varios señores para que formen parte de la junta municipal de asociados.

Lista de los señores que tienen derecho á designar compromisarios para las elecciones de senadores en Torre Cardela y Padul.

Edictos judiciales.

Delegación de Hacienda.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto el siguiente traslado de pensiones:

A la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago del haber mensual de 375 pes. tas que percibe el comendado retirado don Gregorio Parra.

A la de Almería, la pensión de 1250 pes. tas anual—que cobra por esta provincia don Natalio Martínez de San Juan Ferras.

—Se ha concedido pensión de 1.100 pes. tas anuales á doña Francisca Rosa Riayo.

—Á Córdoba ha sido trasladado el pago de la pensión de 1.125 pesetas anuales, que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, doña María Castro Prieto.

—Á Madrid la de 1.000 pesetas que

Sociedad General Azucarera de España

Table with columns for 'Cotización actual de azúcares y pulpa desecada', 'PILES', 'GRANULADOS', and 'CORTADILLO'. Lists prices for various sugar products and locations like Pinos Puente, Illora, Guadix, etc.

Table with columns for 'PULPA DESECADA' and 'En el almacén San Cecilio ó en estación, á ptas. 81'80 toneladas de 1.000 kilog.'.

Sombreros de Señora y Gorrería. Zacatín, núm. 18. SE NECESITAN OFICIALES en el Establecimiento de DOÑA ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO.—Zacatín, núm. 18.

cobraba por esta provincia doña Amparo Sánchez del Castillo. —Á Málaga la de 182'50 que perciben por Granada don José Plácido Navas y otros.

Don Antonio Llorens Mendizábal, electo depositario pagador de la delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á Tarragona, con cargo de oficial de primera clase de la administración de Aduanas.

—El ministro de Hacienda ha aprobado la instancia que hubieron de elevarle los empleados de la delegación de esta provincia, don Celestino Alonso, don Francisco Gutiérrez Sánchez y otro, en súplica de que les sean abonados los últimos días que prestaron servicios en el suprimido registro fiscal.

—Hoy se abonarán libramientos á don Francisco J. Sánchez, don Justo Uñón y al depositario pagador.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemet, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, noveno capitán de Córdoba.—Platón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bernalgas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Puebla D. Fadrique, doña María de las Mercedes Carvajal y Causi.

—También han sido nombrados: maestro interino de la escuela de Goñillas, con 325 pesetas de haber anual, don Indalecio Gutiérrez Martínez; auxiliar provisional de la escuela normal de maestros de Málaga, con 1.000, don Francisco García González; profesor de pedagogía de estudios elementales de la escuela Superior de maestros de Granada, con 2.000, don Juan Rubio Carretero; auxiliar interino de la escuela graduada de Almería, con 1.125, don Joaquín Rodríguez Zea; maestro de la escuela de Tabernas, con 550, don Juan Guirado López.

—Se ha concedido pensión de 386'66 pesetas á doña Araceli y doña Emilia Ibañez Sánchez, huérfanas de don José Ibañez, maestro que fué de la escuela de Izbor.

Guardia Civil.

Servicios prestados. José Lafuente Lucena, guarda del cortijo del Ratón, sita en término de Calicasas, propiedad de don Eduardo Gálvez, denunció dias pasados al comandante de guardia civil de Desfontes, que en dicha finca habían hurtado 200 plantas de ríparia.

La benemérita realizó activos trabajos, logrando descubrir y detener al autor del hecho, que se llama Manuel López.

Ocupáronse á éste 100 plantas de las hurtadas.

—La guardia civil del puesto de Montegatecar ha detenido un Torre Cardela á Antonio Moreno López, autor del hurto de un caballo.

—La de Orgiva ha detenido, también, á José Martínez Amorós y á la esposa de éste Francisca Amorós, quienes robaron 25 pesetas y 6 libras de manteca en dicha ciudad.

UNA CAÍDA

A las once de la mañana marchaba ayer por frente á la entrada del mercado de la carne, la anciana María Ferrer Moya, de 65 años de edad, viuda y habitante en la casa número 18 de la plaza de don Conde, en el Albacín.

Rosario María con unas casacas que había en el pavimento, cayó al suelo, sustentando con la pierna izquierda fracturada.

El cabo Miguel Robles, de la guardia municipal, condujo á la anciana á la casa de socorro, donde le fué practicada la primera cura.

Después trasladada en una camilla al hospital de San Juan de Dios.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy 27 de Febrero. A las 8.—San Juan de Luz. A las 9.—La Viejeitos. A las 10.—Gigantes y Lambuzados.

A las 11.—Venus Salón. PRECIOS.—Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

BURLADA

Ningun medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, higado, riñones é inapetencia. De venta en todas partes.

PEDRO DOMECC

CASA FUNDADA EN 1730. JEZÉZ DE LA FRONTERA. Coschechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca: Monopoli. Unos Dos y Tres cepas. Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recojidas, núm. 1. Quina-Bombo. El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco.

Se venden

322 marjales de riego en la vega del inmediato pueblo de Santafé y los montos de los cortijos de Telera, Laguillos, Cañada de la Iglesia, Bovedas, Nora y Físel, sitios los cinco primeros en el término de Pinar y el último en el de Guadabortuna.

También se arriendan los cortijos denominados La Cuesta y Los Alamos, sitos en término de Loja y de la propiedad del excellentísimo señor Duque de Valencia. Para detalles pueden dirigirse á D. Luis Anleo, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París.

Vinos granadinos puros de uva

LA VINICOLA ESPAÑOLA. Bodegas de Salvador Piñonero. Se venden en Villa Felisa, al por mayor, desde 4'50 á 12 pesetas arroba, y al por menor en los establecimientos de esta casa, "Café del Siglo", Mesones 62; "Café Popular", Alhóndiga, 16,

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales — Urethritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

Caración radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin fastidiosas consecuencias. Con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan a las vías adenitidarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, apta para MALES VENEREOS crónicos, gonorrea, uretritis, etc., curación radical, misisidamiento en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifítico Koob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fabrica de pan de **JOSÉ RAYA**

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto a la venta. Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan. Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda evidencia. Fíjense bien en la marca GLORIA.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jajuzos, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Hematismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Pneumáticos de las principales marcas

Aceites, Grasas

y Accesorios de todas clases.

Envíos rápidos a provincias

AUTOMÓVILES

“PEUGEOT”

AGENTE EXCLUSIVO EN MADRID:

JUAN B. GARCÍA-OCAÑA

CARMEN, 15, Y GALDO, 1

Teléfono, 1.476

Importante para los padres de familia

Los padres que se preocupen de la educación de sus hijos, deben visitar el **COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**, situado en la Calle de los Cochinos, núm. 5.

En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, verifican exámenes mensuales, paseos escolares; dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Maestras, y se enseña bordar a máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto para enseñar a las alumnas su manejo.

Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y a los procedimientos puestos en práctica, la educación e instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

Farmacia Moderna de D. Antonio-del Rey

PRÍNCIPE 10

Precios económicos

Limonada Purgante	0,75	Vino Yodotánico fosfatado	2
Licor de Brea	0,60	Idem Quina Ferruginoso	2
Jarabe de Quina Ferruginoso	1,50	Glicerosulfato de cal Granulada	2
Idem Yodotánico fosfatado	1,50	Idem	2
Idem de Ribano Yodado	1,50	Kola Granulada	3
Idem de Yoduro de Hierro	1,50	Levadura dulce de cerveza	3
Idem de Hemoglobina	1,50	Hierro Dializado	0,50
Idem de Glicerofosfato de cal	1,25	Emulsión de aceite Bacalao	1,25
Idem de Lactofosfato de cal	1,25	Bragueros, desde	2,50
Vino de Peptona	2	Irregadores completos, desde	4

Medias de goma.—Fajas.—Españoles.—Lavativas.—Geringuillas de Pravaz y Rouise.—Algodones y gasas de todas clases.—Termómetros clínicos.

En las recetas la economía es mucho más apreciable.

A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregado, en esta Farmacia, se les regalará un objeto de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado ó una caja de polvos, etc.

Consulta médica gratuita, de 6 a 7 noche.—Especialidad en productos químicamente puros.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

EL FÉNIX COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdadera reputación popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

PARA LAS HERNIAS

Vendaje Barrére

universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

TOT

UNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Point de Pharmacia y Droguerías

Por mayor: **FILARION GOMEZ**

Calle de San Pedro, 41. BARCELONA

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. FORMIGUERA

Verdadera magnesia efervescente

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas a excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española."

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahit

Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, Calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Todo se fía a plazos cómodos

a personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicicletas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.

Para detalles, escribir indicando las señas, a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Fouer

Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos pesde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN. NÚM 33

Novela de costumbres aragonesas

por **Juan Blas y Ukide**

Novela de costumbres aragonesas

fin desastroso, y perdona a este pobre viejo, que te quiere como a un hijo, su manía de sermonear a un belloso ¡como si tú fueras un chivillo ó un perdido! ¡como si tú necesitaras de mis sermones!

—El tío habla como un libro—exclamó entusiasmada Antonita.

—Mi primo habla como lo que es, como un sabio y como un santo.

Doña Concha se enjugó en silencio una lágrima.

—Jenaro, que había escuchado con singular interés a su tío, como si no hubiese oído nunca, parecía preocupado, pero estaba contento.

La conversación volvió a adquirir tonos familiares y alegres porque Antonita se encargó de hacer como siempre el gasto del buen humor.

Al terminar encargó el Padre Bernardo a Jenaro que si iba a Ginestar invitara de su parte a José María a probar las peras sanjuaneras del último injerto de su jardín, que le había dado por primera vez una docena, de las cuales le guardaba media si no tardaba en venir.

—Sí, Jenaro, sí, que venga Pepe a probar las peras; dile que se van a pasar enseguida,—añadió Antonita.

Al ponerse el sol salieron juntos a paseo don Julián y su hijo, cosa que chocó a los vecinos, llevando en medio al Padre Bernardo y charlando animadamente.

Apenas salieron de casa, doña Concha abrió las puertas del oratorio y se puso a rezar en acción de gracia a la Virgen de la Sierra por la conversión de su hijo, y Antonita retirándose a su cuarto escribió en un plieguecito de papel rosado, con sus iniciales grabadas en oro, la siguiente carta:

“Queridísima Matilde: Mañana va mi hermano a visitarnos, ó, mejor dicho, a visitarte a ti, de quien yo le he contado maravillas: viene muy cambiado de Zaragoza y dispuesto a entablar relaciones formales si tú le das la bienvenida. Como sé que no lo eres indiferente y que no tienes compromiso, me alegraré mucho que acabe de

gustarte, porque, á pesar de sus calaveradas, es muy bueno y, si te gusta, asunto concluido. Tú eres muy salada y sabrás trastearle como nadie; por mi parte te absuelvo de todas las coquetuerías que pongas en juego, y de que otras veces te he reprendido, con tal que consigas pescarlo. No sabes cuánto gusto tendría en llamarte hermana por partida doble. Adiós querida. Dios te ilumine. Tuya,—ANTONITA.

“Postdata: Como mañana cuando recibas esta carta, probablemente habrá llegado ya mi hermano a tu casa y pudiera enterarse de que te escribo, la meto en un sobre ordinario y desfiguro la letra de la dirección para que no sospeche.”

VI

Al día siguiente de madrugada montó Jenaro en su caballo negro, salió Antonita a despedirle a la meseta del patio y desde allí le dió un abrazo, como solía hacerlo con su novio, y le dijo:

—Que tengas formalidad y... —Pierde cuidado, que se vendrá Pepe conmigo—le contestó bromeando.

Salió á la plaza, bajó trotando la

calle Mayor, pasó el puente, cruzó el arrabal, subió una cuesta, saludó la cruz del Cementerio nuevo emplazado junto a la vieja ermita de San Roque y tomó por un camino pedregoso entre tapias bajas que servían de cerca á las viñas.

Las herraduras del caballo arrancaban chispas de los cantos rodados; pero pronto lo dejó al paso porque no quería llegar demasiado temprano y agradábase meditar tranquilamente sus proyectos contemplando el dilatado paisaje y aspirando la brisa fresca de la mañana.

Fuera ya del valle, se extendía ante su vista en todas direcciones un mar de suaves ondulantes colinas grises, blanquecinas y rojizas, plantadas de viña, las cuales se iban levantando hacia el norte y tiñéndose de color violáceo al llegar á las estribaciones de la sierra, que cerraba el horizonte con sus picos azules.

El camino, que iba cruzando suavemente aquellas olas petrificadas del terreno terciario, extendidas en dilatada llanura, era á veces interrumpido por la brusca hondonada de un barranco, plantado en las orillas de chopos y sauces que indicaban la proximidad de algún pueblo.

A las dos horas de camino, cerca de las estrabaciones de la sierra,

se alzaba Ginestar sobre un montículo, en medio de la llanura; en la cumbre la mole estezada de la iglesia erguía su torre de ladrillo como el brazo de un gigante señalando al cielo, y á sus pies se agrupaban las casas de color de tierra, entre las cuales se distinguía alguna pared blanqueada con cal. Por la falda de la colina, bañando las tapias de las huertas de las últimas casas, pásala un arroyo de color de tierra, entre las cuales se distinguía alguna pared blanqueada con cal. Por la falda de la colina, bañando las tapias de las huertas de las últimas casas, pásala un arroyo con honores de río, pero sin nombre conocido en la geografía del país, donde le llaman sencillamente el río de la cañada, el cual carece de puente y puede vadearse por cualquier parte, mediante unas piedras que sirven de pasaderas para la gente de á pie.

Las casas de Ginestar se hallan agrupadas y pegadas al cerrillo de tal manera que muchas, que dan á dos calles, tienen entrada por una de ellas al piso bajo y por otra al principal y en alguna de cuatro pisos, cuando se sube al último y se cree entrar en la azotea, se encuentra la cuadra y el corral al nivel del tejado.

Cuando Jenaro llegó á la vista del pueblo se dejaba sentir ya el calor: eran cerca de las ocho, se veía gente en las eras bajas, donde apenas quedaba mites, y algunas mujeres lavaban en las piedras del río.

En el corredor de una casa grande, que le era muy conocida, vio una joven que al distinguirse se escondió; salieron después dos, Jenaro se llevó la mano al sombrero para saludarlas y echaron á correr.

Pocos minutos después pasaba el río, entraba en el pueblo y torciendo á la izquierda por la primera calle que encontró, se detuvo delante de una gran puerta cuadrada que en otro tiempo fué redonda y cuyo medio punto se hallaba cerrado por una reja; entró en el patio, que estaba abierto y apeó; un mozo, que salió al oír el ruido del caballo sobre el empedrado, saludó al jinete como persona conocida, diciéndole:

—Bienvenido, señorito; ¿qué tal? ¿se campa?—y condujo á la cuadra la cabalgadura.

Subió la ancha escalera alumbrada por altas claraboyas, y en el espacioso descanso, separado de su hueco por tres arcos apoyados sobre columnas y cerrados dos de ellos por una balaustrada, encontró á su tía, la cual, avisada por las chicas que le atisbaron desde el corredor, salió á recibirle cuando le oyó entrar en el patio.

Arrogante matrona de tez morenapelo y ojos negrismos, bellas facciones y exuberantes, pero bien propor-